

**ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA**

INMOBILIARIA ANTUMALAL CIA. LTDA.

En la ciudad de de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, hoy martes ocho de marzo del 2016, siendo las 10H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las Calles Av. González Suarez N30-67 y San Ignacio, Edificio Torres del Valle en esta ciudad, previa convocatoria por escrito notificada, se reúne la Junta General ordinaria Universal de Socios de la compañía "INMOBILIARIA ANTUMALAL COMPAÑÍA LIMITADA".

Luego de esperar una hora como lo indica la ley, se inicia la reunión presidiendo la Junta, EL Sr. Manuel Antonio Carrión en calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad-doc la Srta. Andrea López, en su calidad de socio y verificando la asistencia de los socios que conforman el capital social de la compañía, que son:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN	CAPITAL APORTADO
1	Sra. Pilar Carrión Sánchez.	1703297042	0,85	4.276,00
2	Srta. Andrea López Carrión.	1710091255	0,14	700,00
3	Sr. Manuel Carrión Sánchez	1705511259	0,01	24,00
TOTAL			100.00	5.000,00

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General ordinaria Universal y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Constatación de quórum.
2. Situación Económica de la Empresa año 2015 y lectura de las Notas Explicativas de los Estados Financieros.
3. Aprobación de los Estados financieros año 2015
4. Acciones a tomarse en el año 2016

El Señor Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día.

I. ORDEN DEL DÍA.

A. Constatación del quórum

Se constata el quórum: 3 de 3 y se decide iniciar la reunión.

B. Situación Económica de la Empresa y lectura de las Notas Explicativas de los Estados Financieros.

Se realiza la lectura de los estados financieros y explica las Notas a los Estados Financieros, para hacer conocer la situación económica de la empresa en el año 2015.

Se indica que existe un resultado integral de \$4.647,90; el 15% de participación para los trabajadores es de \$ 697.19, los cuales serán entregados como indica la ley en abril de este año.

El señor Presidente pregunta a los socios si tienen alguna consulta o alguna explicación que necesiten de parte de la contadora con respecto a la situación financiera del al empresa.

Los socios declaran que todo está comprendido.

C. Aprobación de los Estados financieros año 2015

El señor presidente pone a votación la aprobación de los estados financieros del año 2015. Por unanimidad quedan aprobados.

D. Acciones a tomarse para el año 2016.

La Señora Pilar Carrión S. gerente y socia pide que las utilidades acumuladas sean entregadas en el año 2016, ya que no se pudo aumentar el capital social; Se pide a la Señora contadora hacer llegar un cuadro de los valores que recibiría cada socio. La cuenta por cobrar del Sr. Manuel Carrión pendiente de cobro al 31 de diciembre, se pide autorización al socio para cruzar con las utilidades acumuladas.

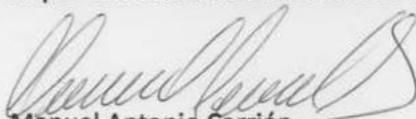
También es necesario revisar la información de los compromisos adquiridos para que se vayan cumpliendo en el transcurso de este año.

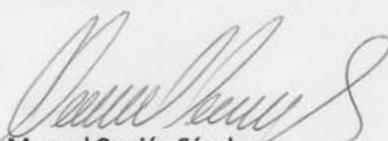
Por votación y todos los socios aprueban por unanimidad los puntos indicados por la Señora Pilar Carrión.

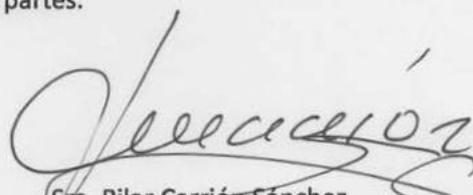
Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del orden del día. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

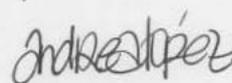
La Secretaria procede a dar lectura de la presente Acta de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la que se aprueba en todas sus partes.

Se da por terminada la sesión siendo las 11H25.


Sr. Manuel Antonio Carrión.
PRESIDENTE


Sr. Manuel Carrión Sánchez
SÓCIO


Sra. Pilar Carrión Sánchez
GERENTE GENERAL //SOCIO


Srta. Andrea López Carrión
SECRETARIA AD-DOC / SOCIO